DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIV

Puntos de suscripción: En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghan, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Sábado 6 de Mayo de 1916

Redacción y Administración PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción: Mes adelantado. . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.266

De nuestro servicio especial

Desde Petrogrado

El Kaiser en Varsovia.—La entrevista entre Guillermo II y el príncipe Lubomirski.—Un crimen misterioso.

Las últimas noticias que han llegado de Varsovia dan cuenta con todo género de detalles de la entrevista que ha tenido lugar en dicha ciudad entre el Kaiser y el príncipe Lubomirski. Habían ocurrido serios desórdenes en las fábricas de municiones allí montadas, por la negativa de los obreros polacos a trabajar en la construcción de armamentos, y el príncipe Lubomirski había protestado ante las autoridades alemanas de su actitud, por obligar a los obreros hiciesen dichos trabajos. Esto dió motivo a que el príncipe Max telegrafiase en tal sentido al Kaiser, el cual decidió trasladarse a Varsovia.

El emperador de Alemania fué recibido muy amablemente por el príncipe Lubomirski, y éste le expuso claramente que tales rozamientos entre las autoridades alemanas y el pueblo polaco eran en extremo desagradables, contestándole al parecer Guillermo II, que si la aristocracia polaca no persiste en su actitud hostil contra los deseos del Imperio, Polonia recibiría por parte de Alemania todos los beneficios que reclamase.

El príncipe Lubomirski le contestó que, mientras dure la guerra, y hasta que la situación política del país no haya salido de este período anormal, él se consideraba como un súbdito ruso y polaco al mismo tiempo. A esta respuesta no contestó Guillermo II, y entonces el príncipe le pidió que autorizase su regreso a Varsovia al arzobispo Kokosky, a quien tanto quiere el pueblo. El Kaiser respondió que no podía acceder a esta demanda, pues el susodicho arzobispo se había distinguido mucho en ciertos juicios acerca del Ejército invasor y estaba dispuesto a que los obispos y arzobispos se mezclasen todo lo menos posible en política.

Un crimen misterioso cometido en Varsovia ha intrigado también grandemente al pueblo de Polonia. Se trata del asesinato de una dama berlinesa llamada Bertha Mayerdorf.

Durante la primavera de 1913, la princesa Puzina, una dama muy respetada en la sociedad polaca de Varsovia, recibió la visita de una señora que se presentó como la esposa de un comerciante de Berlín. Dicha dama, que era la señora Mayerdorf, alquiló un piso de una casa de la princesa. Instalada en él, pudo observarse que no tenía más que un criado alemán. No recibía más visitas que las de algunos alemanes, que de vez en cuando llegaban de Berlín y que, según dijo ella, eran cocineros. En 1914 pasó una larga temporada en Alemania, rogando vivamente a la dueña de la finca que no permitiese que nadie entrase en su casa, recomendación que hizo de nuevo al comenzar la guerra.

Al tomar Varsovia los alemanes, la señora Mayerdorf apareció otra vez en esta ciudad, ocupando la casa de la princesa, pero en esta ocasión acompañada de dos oficiales, que no eran otros sino aquellos que el año antes ella dijo que eran cocineros. Desde su llegada, daba dicha señora grandes recepciones en su casa, a las que concurrían generales, y en una ocasión el príncipe Joaquín y von Hindenburg. El 17 de Febrero último dió un gran baile. Los invitados se retiraron a las dos de la mañana.

Al día siguiente, su doncella se encontró el cadáver de la señora Mayerdorf en su cuarto de baño, en medio de un gran charco de sangre.

Intrigadas las autoridades alemanas con este extraño suceso, hicieron mil pesquisas, que no han dado resultado alguno.

El crímen sigue, a pesar del tiempo transcurrido, preocupando a la opinión, no solo en Varsovia, sino en toda la Polonia.

RUTOFF.

Petrogrado, Abril 1916.

Notas Parisienses

El caso del Dr. Lambard

En toda guerra ha habído siempre espíritus mezquinos, gentes desaprensivas que, olvidando los altos intereses de la Patria, han pretendido aprovecharse de estos momentos para obtener en beneficio propio las mayores ventajas, realizando en algunos casos negocios castigados por la ley.

Esto que, como decimos, ha ocurrido siempre en todos los países, no podía faltar en la ocasión presente en Francia, donde se han registrado algunos casos denunciados y juzgados ya por los tribunales competentes.

Uno de estos censurables negocios, acaso el más indigno por las circunstancias que le rodean, es el del doctor Lambard, que, como recordareis, hallábase al frente de una clínica, donde por una cantidad entregaba a los soldados convalecientes un certificado, dándoles por inútiles para volver al servicio de las armas.

El cinismo del doctor Lambard púsose de manifiesto oon motivo del juicio que hubo de verificarse para fallar el correspondiente proceso, pues de tal modo negóse a acudir, alegando desde la cárcel que se encontraba enfermo, é inútiles fueron las suspensiones y órdenes conminatorias del presidente de la Audiencia.

El pueblo de París ha comentado el hecho, pero sin darle una extraordinaria importancia. Los periódicos apenas han hablado del asunto, entre otras razones, porque han considerado el caso digno tan solo de la sección de sucesos y han juzgado al referido doctor como un vulgarísimo chantagista. Además, los periódicos de París, que saben que al llegar a las trincheras son leidos con avidez, porque así reciben la impresión del gran pueblo, que cual un solo hombre late su corazón al unísono del de ellos, no han querido que los *peludos* puedan dudar de la buena fe que anima a este pueblo, que, claro está, no puede verse libre de ciertos elementos dañinos, que tan pronto como son descubiertos reciben un ejemplar castigo.

Solo hay en este proceso una nota, triste y simpática: la mujer y el hijo del doctor Lambard.

Llorosa y triste, ha comparecido ante la barra esta mujer que adora a su marido. Al pasar silenciosa por los pasillos de la Audiencia, las gentes la miran con desdén, ¿y por qué? ¿cuál ha sido su crimen? ¡Ninguno! Ella cumple sus deberes realizando cuantos esfuerzos le son posibles para salvar al hombre a quien está unida por leyes divinas y humanas.

Caiga sobre el doctor Lambard todo el peso de la ley, impóngasele el duro castigo a que es acreedor por su delito de lesa patria, pero téngase la consideración debida a una esposa y madre que, sin haber cometido otro delito que amar, quiere castigársela con el desvío y el desprecio.

Pero, no; el pueblo de París, todo corazón, sabrá reflexionar a tiempo y no olvidará la suerte de esta pobre mujer que, para pagar abogados, procuradores, etc., ha empeñado hasta sus trajes, sacrificando sus más íntimos recuerdos.

J. B.

LOTERIAS Y RIFAS

La lotería primitiva se estableció en nuestra patria por Real orden de 30 de Septiembre de 1763, y, con sus productos, después de pagadas las suertes a los jugadores y al personal y material del ramo, se atendía en parte al pago de pensiones a huérfanos de militares y patriotas.

La loteria moderna se introdujo por decreto de las Córtes de 1811 para socorrer las necesidades del Hospital general.

Hoy día constituye una pingüe renta del Estado y una de las más saneadas.

Say ha dicho—y ha dicho bien—que la lotería fomenta un vicio funesto a la tranquilidad de las familias, porque se habitúan a esperar de la fortuna lo que solo debe esperarse del trabajo.

Fué tal el incremento que tomó entre nosotros la lotería primitiva, que hubo de suspenderse en 9 de Febrero de 1862; pero tras de la suspensión vino una ley de presupuestos, en la que, si bien se convirtió en supresión definitiva la suspension acordada, se dió nueva vida e impulso a la lotería moderna.

La revolución de Septiembre, que echó abajo tantas cosas, respetó como una institución nacional la Lotería.

El Estado hizo más. Se reservó el privilegio y el monopolio de ese verdadero juego de azar, tentando, como buen banquero, con suertes gordas. *Gordo* se llama todavía al premio mayor de Navidad que a tantos enflaquece.

Tocante a las *rifas*, están prohibidas, de muy antiguo, por nuestras leyes, «porque—dice la Novísima Recopilación—el juego de rifar es muy dañoso, rifándose cosas de poco precio por valores doblados y originándose escándalos y otras ofensas a Dios, aunque se diga que su importe se aplica a algún Santo u obra pía, *no siendo con Real licencia*».

En vano se incluyeron las rifas y aún la simple expendición de billetes sin autorización competente; en vano se recordaron repetidas veces las prohibiciones de rifar (1815, 1819, 1838, 1843, etc.)

Se siguió rifando y expendiendo billetes, estimulados sin duda los organizadores de tales ejemplos por el malo que estaba y está dando el Estado, sosteniendo la gran rifa o Lotería Nacional.

Y, no sólo imperó el espíritu de tolerancia en la materia, sino que se acabó por autorizar toda clase de rifas, *mientras lo fuesen de cosas y no de dinero* (sin duda por temor a la competencia), no sin estar a las ganancias y no a las pérdidas, por medio de un impuesto de un tanto por ciento y otro tanto por derechos de timbre, con excepción de los sorteos con fines benéficos.

Mas viéndose que, con esa libertad de rifar, ganaban muy poco las arcas del Tesoro público, por eludirse hábilmente el pago de la contribución, volvióse al sistema prohibitivo, reservándose el Gobierno la facultad de autorizar las rifas en casos particulares, que es el sistema imperante hoy día.

En 1887 se hizo un ensayo de la extracción por el sistema llamado de irradiación o sea sorteando sucesivamente las unidades, decenas, centenas, millares y decenas de millar, notándose que, por una de esas mil y una preocupaciones de jugador, los sorteos correspondientes a tal ensayo, que eran uno mensual, se veían poco favorecidos, por lo que se abolió esta novedad, sin volverse a hablar de ella.

Los particulares se han dado a las participaciones fraccionales, ya formándolas entre ellos, ya tomándolas en las administraciones del Estado, tratadas, en esto, unas veces con desusada tolerancia y otras con desusado rigor.

Tales participaciones, cuando la suerte ha valido la pena, han originado no pocos pleitos, y algunos de ellos han llegado hasta el Tribunal Supremo de Justicia, de entre cuyas sentencias en la materia, una de las más curiosas y notables es la que declara que si un consocio en la participación deja de anticipar con oportunidad las cantidades que correspondan, no tiene después opción a percibir las utilidades que puedan resultar si el número ó números llegan a ser premiados.

Algunos sorteos han sido anulados por irregularidades cometidas o notadas en la extracción, entre ellos uno de la Lotería Nacional por Real orden de 8 de Julio de 1884, a consecuencia de haberse observado la falta de un millar de bolas.

Un nuevo suero antitífico

Son varios los sueros usados actualmente como tratamiento preventivo y curativo de las fiebres tifoideas. Los bacteriólogos no cesan de estudiar sobre la materia, después de los terribles estragos causados por el llamado tifus exantemático en los ejércitos que intervinieron por ambas partes en la campaña de Servia.

Uno de los que más trabajan en este sentido es el célebre Dr. Roux, director del no menos famoso Instituto Pasteur, cuyo fundador se dió a conocer brillantemente al mundo científico por sus descubrimientos microscópicos.

Ultimamente ha presentado a la Academia de Ciencias de París un nuevo suero, preparado por el Dr. Nicole, especialista de las fiebres tifoideas.

Este suero, según las explicaciones dadas a dicho Cuerpo académico, está formado por la sangre de exantemáticos convalecientes. Los microbios, ya muy debilitados, se cultivan en el cobayo antes de su inoculación en el hombre.

Según los datos y justificantes acompañatorios, las aplicaciones del nuevo suero han dado muy buenos resultados, produciendo una mejora visible e inmediata en los enfermos observados.

Como se ve, se trata de un remedio y no solamente de un preservativo, circunstancia que hace doblemente apreciable el descubrimiento, pues generalmente se habla de las *vacunas* como medio de adquirir la inmunidad contra determinadas afecciones infecciosas.

Así, por ejemplo, toda la importancia del sistema Pasteur contra la ra-

bia se refiere al modo de evitar el desarrollo de la horrible dolencia. Una vez declarada, ya no obra la inoculación antirrábica, pues cuantos ensayos y tentativas se han hecho con este objeto han ido seguidas de lamentable fracaso.

NOTICIAS

A consecuencia del fuerte levante que ha reinado estos días, ayer naufragó en aguas de San Carlos de la Rápita una barca de las que se dedican a la pesca del *bou*.

De los tres hombres que componían la tripulación ha desaparecido uno, llamado Juan Castellá Pepiol, de 28 años, que deja a su mujer en cinta y con tres hijos.

Además, ha causado la furia del viento grandes desperfectos en las embarcaciones del puerto y algunas han roto sus amarras, hundiéndose a consecuencia de los golpes recibidos.

El próximo lunes, 8 del corriente, en la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señora D.ª Concepción Besora, viuda de Sebastián (e. p. d.), desde el toque de oración hasta las once se celebrarán misas en sufragio del alma de la finada. La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de los piadosos actos.

La Iltre. Comunidad de Madres Sanjuanistas de esta ciudad obsequiará al Sagrado Corazón de Jesús mañana, 7 del actual, con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho, misa rezada con Exposición de S. D. M. A las nueve y media, oficio solemne cantado por la Comunidad; panegirizando las finezas del Corazón amantísimo de Jesús el Rdo. D. Tomás Roig, presbítero, capellán del Convento de Santa Clara.

El Santísimo quedará expuesto todo el día.

Por la tarde, a las cinco, solemne trisagio y sermón por el Rdo. D. Luis Alcoverro, Cura párroco de la Catedral; terminándose con la reserva y bendición del Santísimo.

De Madrid escriben a nuestro querido amigo y antiguo colaborador don Reynaldo de Brea, que a las órdenes de uno de los más brillantes jefes de nuestro Estado Mayor, el excelentísimo Sr. D. José María de Herreros y De-Ridder (que conquistó la gloriosa Cruz de San Fernando en Filipinas) y del ilustrado Comandante del mismo Cuerpo D. José Sánchez Ocaña, llegarán el día 22 a esta plaza 33 oficiales de Artillería, Infantería, Ingenieros y Caballería, alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Mucho celebraríamos que la visita de tan distinguidos militares pudiese influir, más tarde o más temprano, en bien de nuestra querida ciudad, ya que es indiscutible lo importante del papel que podría llegar a jugar esta comarca en el caso de una guerra, que consideramos posible, para dentro de algunos años, como consecuencia, más o menos directa, de la actual conflagración europea.

Mañana domingo, día 7 del actual, la Asociación de sirvientas de esta ciudad celebrará la fiesta de su Patrona Santa Zita con misa de Comunión general y otros actos religiosos en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

Dado el entusiasmo que reina entre las asociadas, prometen verse muy concurridos dichos actos, todo debido al celo del infatigable Director ilustre Sr. D. Pascual Llópez, digno Canónigo magistral de esta Santa Iglesia Catedral.

Se encontraba ayer en esta ciudad el representante de la compañía de opereta y zarzuela del Sr. Sampere que a últimos de este mes debutará en el teatro del Balneario.

El día 8 de los corrientes a las once se celebrará en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales la subasta para el suministro de leche, durante el presente año, a los establecimientos benéficos de la ciudad.

En los mismos día, hora y lugar se celebrará la subasta de arriendo de la exacción del recargo del impuesto del Estado sobre consumo de electricidad.

Los pliegos de condiciones de las expresadas subastas se hallan de manifiesto en el Negociado de Gobernación del Excmo. Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Los licitadores deberán tener muy en cuenta los expresados pliegos, cuyo extracto fué publicado respectivamente en los «Boletines Oficiales» números 74 y 75 correspondientes a los días 25 y 26 de Marzo último.

Mañana tendrá lugar, a las cuatro de la tarde, una reunión en el Patronato Católico de Obreros de esta ciudad con objeto de tratar de asuntos interesantes a los patronos y obreros.

Mañana domingo se inaugurará el Kiosco-Bar del Parque, proponiéndose su dueño, según tenemos entendido, introducir este año grandes mejoras tanto en la calidad de los servicios, para lo que cuenta con personal competente, como en todos los demás órdenes.

Veremos si es cierto, y de serlo no le quepa duda que hará un buen negocio, pues son muchos los amantes de dicho sitio de recreo.

El merc do celebrado ayer en Tarragona estuvo animado, habiéndose efectuado algunas transacciones.

Para los vinos tintos piden los tenedores 16 y 17 reales por grado y carga y para los blancos 15.

Los alcoholes han experimentado alguna baja. Los rectificados se cotizan a 215 pesetas hectólitro y los destilados a 205 pesetas.

El Aplech de los jaimistas de esta región a la ermita de la Piedad de Ulldecona, que debía celebrarse el día 14 del corriente mes, ha sido aplazado hasta el segundo domingo del próximo Septiembre.

A los cuotistas

Interésales saber que se ha prorrogado el plazo hasta el día 30 de Junio próximo para que los reclutas del actual alistamiento puedan reducir el servicio de filas, así como acojerse a la cuota de 2.000 pesetas los que disfruten la de 1.000 pesetas.

LA AGENCIA VERA

Plaza Alfonso XII, se encarga de todas las operaciones.

Se ha dispuesto el transporte desde esta ciudad a Barcelona de un cajón de empaque que contiene armamento.

El día 16 del actual cumplen el primer período de servicio en filas los soldados acogidos al artículo 267 del capítulo XX de la ley de Reclutamiento.

Con el presente número acompañamos un prospecto-anuncio de los grandes ALMACENES JORBA, instalados en Barcelona y Manresa, cuyo representante en esta ciudad y su comarca es nuestro particular amigo D. Juan Moreira.

Dada la gran baratura de los artículos que en el mismo se mencionan, no vacilamos en recomendar a nuestros lectores se fijen en ella.

Al hacer algún pedido, puede enviarse el importe por giro postal o por recadero.

Falleció ayer tarde en esta ciudad nuestro querido amigo D. Jacinto Marro, propietario y administrador de las fincas del Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

El finado era una persona muy estimada por su honradez y buenos sentimientos, por cuyo motivo su muerte ha sido sentidísima.

Enviamos a sus hijos y demás familia la sincera expresión de nuestra condolencia.—R. I. P.

Leemos en un colega de Barcelona lo que sigue:

«Desde hace unos días circula el rumor de hallarse arrestado en esta ciudad, dentro del hotel donde se hospeda, cuyas fachadas recaen a la plaza de Cataluña y a las Ramblas, el ex-sultán de Marruecos, Muley-Hafid. Dícese que esta disposición, adoptada indudablemente por las autoridades españolas, tal vez obedezca a algún pleito internacional atendido el rango político del exsoberano y su influencia en determinadas zonas consideradas peligrosas en la actualidad.

Fuese por esta causa o por otras que desconocemos, es lo cierto que sobre la detención de S. M. Jerifiana se guarda en los centros oficiales una impenetrable reserva.

Contribuyó ayer a acentuar los rumores que dejamos consignados el hecho de que Muley-Hafid no asistiera a la corrida de toros celebrada en las Arenas y que, lejos de satisfacer sus aficiones, se contentara con presenciar el paso de los «fenómenos» y desfile de la corrida desde uno de los balcones del hotel.»

Mañana, a las cinco de la tarde, los Congregantes Marianos del Real Seminario de Tortosa celebrarán una velada con variedad de proyecciones dedicada al Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Dr. D. Pedro Rocamora.

Mañana, a las tres y media de la tarde, el Sindicato de cazadores de esta ciudad celebrará la primera tirada de palomos de la presente temporada, en el lugar de costumbre.

Ayer se vió en el Tribunal Supremo el acta de Gandesa, habiendo impugnado la elección en nombre del candidato derrotado Sr. Caballé y Goyeneche, el Sr. Nougués, el cual fundó principalmente su alegato en la compra de votos por parte de nuestro distinguido amigo el diputado electo Sr. Maristany.

El Sr. Rosell contesta diciendo que defiende al Sr. Maristany porque es amigo y correligionario suyo y porque es hijo de Gandesa.

Niega que el Sr. Maristany haya comprado votos y que la Compañía de M. Z. A. haya ejercido coacciones. Advierte que el Sr. Caballé en todas las elecciones ha tenido una gran lucha para salir diputado.

El Sr. Caballé ha limitado toda su propaganda electoral a un manifiesto contra la Compañía de M. Z. A., diciendo que perjudicaba al distrito y que el Sr. Maristany hablaba en castellano.

En algunos puntos esta propaganda resultó contraproducente.

En cuanto a la concesión de cantidades para el camino vecinal, dice que el Sr. Maristany publicó la carta citada por el Sr. Nougués para contrarrestar el efecto de otra noticia que publicó la prensa catalanista de haber obtenido el Sr. Caballé determinadas obras en el distrito de Gandesa.

El Sr. Maristany no es desconocido en el distrito y se le ha votado por simpatía.

Advierte que el acta notarial aportada por la parte contraria no está legalizada.

Niega que el Sr. Maristany llevara a ningún elector en automóvil, pues no lo tenía en Gandesa el día de la elección.

Añade que el Sr. Maristany es una persona modesta que vive de su trabajo.

Dice que el Sr. Caballé, en un escrito ajustado al expediente, hace muchas afirmaciones, pero malas pruebas.

Agrega que el Sr. Maristany no tiene relación alguna con el Banco de España, mientras que el Sr. Caballé ha sido agente del Banco y ahora lo es un cuñado suyo; por consiguiente, es muy lógico suponer que quien ofreció el crédito de 50.000 pesetas al Sindicato Agrícola fuera el Sr. Caballé.

Por último, ruega al Tribunal que se sirva informar al Congreso declare la validez de la elección y la proclamación del Sr. Maristany.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Estanislao, ob. y mr.; Juvenal y Cuadrado, mrs.; Benedicto, papa, y Reynaldo, ermitaño.

La misa y oficio divino son de la Dominica II después de Pascua, rito doble y color blanco.

Misas: Catedral, 7 y 1[2, 9, 11 y 12. San Blas, 6, 7, 9 (parroquial), 10 y 1[2 y 11 y 1 2. San Antonio, 7 y 1[2 y 8 y 1[2. Purísima, 6 y 8. San Juan, 6 y 1[2 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6, 7, 8 y 11. Sagrario, 5, 7 y 8 (parroquial). San Pedro, 6. San José, 6 y 1[2. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 1[4, 6 y 3[4, 7 y 1[2, 8 y 3[4, 9 y 1[2 y 10 y 1[2. Siervas de Jesús, 7 y 8. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial).

Cultos: Catedral, 9 y 1[2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

La Cofradía del Rosario celebra la fiesta de las *Rosas* en el altar de su titular de la Catedral; 7 y 1[2 mañana, misa de Comunión; 6 tarde, trisagio mariano, sermón, bendición y repartición de rosas y procesión por los claustros.

Mes de María

Templo Expiatorio, 6 mañana; Sagrario, 7 mañana, durante la misa; Seminario, 7 y 5, con sermón; Santiago, 3 tarde; San Blas, 5 tarde; San Pedro, 3 tarde, con sermón; Sangre, 6 y 1[2 tarde; Ferrerías, 6 y 1[2 mañana; Capilla de la Cinta, 8 mañana, durante la misa.

Santos del lunes

La Aparición de San Miguel Arcangel y Santos Dionisio y Eladio, obispos, y Victor, mártir.

La misa y oficio divino son de la Aparición de San Miguel, rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, Templo expiatorio y Capilla de la Cinta, como ayer.

Mes de María

Templo Expiatorio, 6 mañana; Sagrario, durante la misa de 7; Seminario, 7 mañana y 6 tarde; Santiago, 5 tarde; San Blas, 5 tarde; San Pedro, 5 tarde; Sangre, 6 y 1[2 tarde; Ferrerías, 6 y 1[2 mañana; Capilla de la Cinta, 8 mañana durante la misa.

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía cómica de Francisco Rodrigo

Función para hoy.

La hermosa comedia en cuatro actos de Benavente,

El collar de estrellas

A las nueve y cuarto.

Observatorio del Ebro

Día 6 de Mayo de 1916.

Temperatura máxima de ayer, 23°,0; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 12'9.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 751'1 y a las 7 de hoy 759'2.

El viento reinante fué ayer del SSE, y durante la noche ha sido vario.

NOTA. Ayer, cielo con aspecto tormentoso hacia el mediodía y primeras horas de la tarde. A 15 h. breve chubasco; después comienza a disminuir la fuerza del viento y a mejorar el tiempo. Temperatura agradable. El barómetro desde 16 h. de ayer sube rápidamente.

REGISTRO CIVIL

Día 5 de Mayo

Nacimientos

Antonio Cugat Calbet.
Carmen Felipa Llombart Lleixá.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Salvador Rocher. Despacho: calle de la Unión.

Ultimos cambios del 5 Mayo 1916

EFECTOS PUBLICOS

Deuda Interior 4 por 100	
Serie A.	76-50
» B.	
» C.	
» D.	
» E.	
» F.	
» G-H.	76-20
Deuda Amortizable 5 por 100	
Serie A.	
» B.	
» C.	98-25
» D.	
» E.	
» F.	
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 °[o	
Id. id. id. al 5 °[o	
Deuda Municipal de Barcelona (1906)	
Bonos de la Reforma	
Mancomunidad Catalana	
OBLIGACIONES	
Trasatlánticas 4 °[o	
Tranvías 5 °[o	
Gas serie E.	
ACCIONES	
Nortes	
Alicantes	
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Francos	85-15
Libras	24-11

ULTIMA HORA

MADRID

Regreso del Rey

A las siete de la mañana ha regresado de San Sebastián el Rey.

En la Estación esperaban a Su Majestad los Ministros, autoridades y alto personal palatino.

D. Alfonso ha invitado a almorzar en Palacio al Conde de Romanones, permaneciendo juntos el Rey y el Presidente largo rato.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación esta mañana a las once ha celebrado una larga conferencia con el Gobernador civil de Barcelona, tratando de asuntos de aquella provincia.

Cuando estaban reunidos llegó el Conde de Romanones, siguiendo los tres conferenciando. La conferencia continuará mañana y por la noche regresará el Sr. Suárez Inclán.

Quedáronse después conferenciando el Presidente y el ministro.

El Sr. Ruiz Jimenez dijo a los periodistas que se ha firmado el decreto nombrando alcalde de Madrid y que esta tarde se facilitará el nombre.

Ha negado que sea el marqués de Cortina, así como ha dicho que quedaban descartados los nombres que estos días han sonado.

Se dice que no se ha nombrado al marqués de Cortina por haberle puesto el veto el Ayuntamiento y a fin de evitarle un fracaso.

Se comenta muchísimo este rumor.

El conflicto ferroviario

Las impresiones que se tienen y las que comunican de Valladolid sobre el conflicto ferroviario son pesimistas en alto grado.

En la Asamblea que se celebrará en dicha capital créese que quedará planteada la huelga ferroviaria en todas las líneas de España.

El Gobierno se preocupa de este gravísimo conflicto. Los ministros de Gobernación y Fomento hacen gestiones para solucionarlo, que hasta ahora han dado resultado negativo.

El Conde de Romanones y los señores Ruiz Jimenez y Gasset han conferenciado sobre el particular, habiéndose tomado medidas por si llega a estallar la huelga.

Dos noticias

En el ministerio de la Guerra se ha reunido a las diez y media de la mañana la Junta de Defensa Nacional bajo la Presidencia del Rey.

A su regreso a Palacio, el Monarca ha recibido a una Comisión de la quinta La Salud, de la Sociedad la Alianza, de Barcelona, que ha ido a ofrecerle la Presidencia honoraria.

El Rey la aceptado y ha expuesto a los comisionados que debían apartarse de toda idea política, pues la sociedad únicamente está constituida para aliviar a las clases obreras.

La Comisión ha salido altamente complacida de la visita a S. M.

LONDRES

Noticias de la guerra

El vapor inglés «Rnaband» ha sido echado a pique, salvándose la tripulación.

Dicen de Roma que una escuadrilla de contra-torpederos persiguió a 10 torpederos enemigos hasta 20 millas de Pola.

Han sido tiradas algunas bombas sobre la población de Brindis.

Los cascos de metralla cayeron en el hospital, causando cuatro muertos y cinco heridos.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callagnán, 5

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL
Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 Cajita

GRAN HOTEL EUROPA ● TARRAGONA

Completamente reformado — Todas las habitaciones y comedores con vistas a la Rambla

Propietario: RAMON OLLE.

Línea Pinillos

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 20 Mayo el vapor VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

M. M. PINILLOS 8 de Mayo.—Habana y Santiago de Cuba. (No admite para Canarias).

CADIZ 12 de Mayo.—Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galvestón y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitos, Sagua la Grande, Caibarién Banez y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en ámplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II, 1.°, 1.ª-Barcelona

R. PERNOT

RELOJERIA

Rosa, 12, Tortosa

Fran.co Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

DESPACHO: *Calle S. Ildefonso, Esquina la de Baños*

SU DOMICILIO PARTICULAR: *Obispo Aznar, 7, 2.°*

TORTOSA

INTERVENCION EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.

L'ABEILLE

COMPAÑIAS FRANCESAS DE SEGUROS

Autorizada de conformidad a las leyes

Contra Incendios (1857) — Capital social suscrito: francos 12.000.000, Capital desembolsado: francos 3.000.000. Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 6.900.000.

Sobre la vida (1878) — Capital social suscrito: francos 4.000.000, Capital desembolsado: francos 1.000.000. Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 61.000.000.

Contra los Accidentes (1881) — Capital social suscrito: francos 4.000.000, Capital desembolsado: francos 1.000.000. Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 35.706.116·7.

Contra el Pedrisco (1906) — Capital social suscrito: francos 4.000.000. Completamente desembolsado. Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 2.400.000.

Agente general en Tortosa: **D. FRANCISCO CALBET,** *Calle de Baños, núm. 2*

Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros en 3 de Febrero de 1914.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Vargall y Luis Badía

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Servicio a la carta y por cubierto

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Hospedaje desde 6 pesetas

Plaza del Pino y Bto. Oriol, 1

BARCELONA

Teléfono núm. 1931

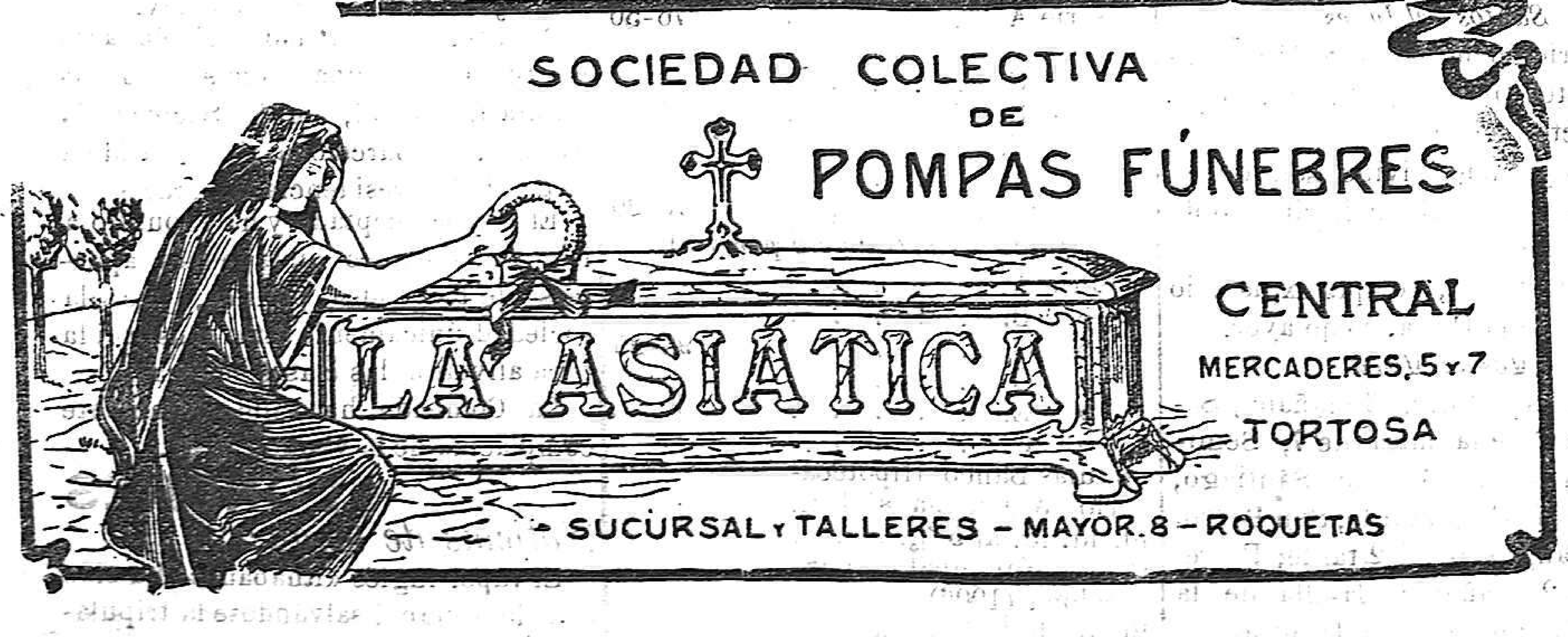
EL MEJOR PURGANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-MADRID



Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelos escogidos por el público.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas horas del día y noche. **Servicio permanente.**

Teléfono núm. 160.

